

ESCUELA: EEST9	DISTRITO: La Plata
Dirección: 1 n°691	AÑO Y DIVISIÓN: 7°4° FECHA:04/02/26
Síntesis del <u>Proyecto Institucional</u>: <i>Nuestra escuela ofrece una Educación Secundaria Técnica que se cursa durante 7 años, tres de ciclo básico y 4 en tres orientaciones: Tecnicatura en informática personal y profesional, Tecnicatura en Programación y Tecnicatura en Multimedia.</i>	
Denominación de la Tecnicatura: TÉCNICO EN MULTIMEDIOS	
Nombre del Espacio/Módulo a cubrir y carga horaria semanal	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR MULTIMEDIAL 6 MÓDULOS
Situación de revista	PROVISIONAL
Días y horarios de cursada:	LUNES Y MIERCOLES 9 A 12
Estructura Curricular y Contenidos del Espacio a cubrir:	Al diseñar las Prácticas Profesionalizantes, las instituciones tendrán como intención: • Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y realimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad. • Fomentar la apertura y participación de la institución en la comunidad. • Establecer puentes que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores. • Impulsar el reconocimiento de las demandas del contexto productivo local. Objetivos A través de las Prácticas Profesionalizantes los alumnos tendrán oportunidades de: • Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social. • Enfrentarse a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores. • Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación. • Reconocer y valorar el trabajo decente en el marco de los Derechos de los Trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse. • Formar integralmente a un ciudadano para ejercer responsablemente sus deberes y derechos, complementando a su profesionalidad específica Las Prácticas Profesionalizantes pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes, para lo cual utilizan un variado tipo de

	estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. En el marco de la Educación Técnico Profesional, estas prácticas formativas deben ser concebidas como el núcleo central y al mismo tiempo, como eje transversal de la formación, que da sentido al conjunto saberes y capacidades que comprenden un título técnico. Organización y Contexto Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje. En relación con el contexto de implementación, las prácticas se pueden desarrollar: • Dentro de la institución educativa. • Fuera de la institución educativa. En relación con el entorno de implementación, las prácticas se pueden desarrollar: • En el entorno de la institución escolar (Proyectos de Prácticas Profesionalizantes, Proyectos Tecnológicos, Módulos Integradores del 7mo. Año, Trabajos por Cuenta de Terceros, entre otros). • En entornos reales de trabajo (Pasantías en empresas, organismos estatales o privados, organizaciones no gubernamentales, Sistema Dual, entre otros)
<i>Bibliografía específica:</i>	REGLAMENTO GRAL DE LAS INST. EDUC. DECRETO N°2299/11 MARCO EDUCATIVO INSTITUCIONAL RES. N°587/11 Y RES.N° 1480/12 AUSENTISMO ESCOLAR RES.N°736/12 RES.3828/09 TÉCNICO EN MULTIMEDIOS RESOLUCIÓN 1650/24 – NUEVO REGIMEN ACADEMICO
CONTACTO PARA CONSULTAS:	CONTACTOS PARA ENTREVISTAS: Vicedirector: Jonatan Casagrande 221-5058071 MAIL DE CONTACTO:tecnica9laplata@abc.gob.ar

Se recuerda a los aspirantes que deben presentar:

✓ Proyecto Pedagógico (según la siguiente estructura)

a) Fundamentación pedagógica

b) Propuesta de elaboración de diagnóstico

c) Bloques temáticos atendiendo a:

1. Contenidos
2. Competencias Educativas
3. Actividades del docente
4. Actividades de los alumnos
5. Instrumentos de Evaluación por Bloque Temático
6. Tiempo (módulos y horarios) por cada Bloque Temático
7. Criterios de Evaluación
8. Bibliografía del docente
9. Bibliografía obligatoria para el alumno
10. Bibliografía de referencia para el alumno

✓ Curriculum Vitae incluyendo Títulos y Certificaciones y DNI.

Dicha Documentación deberá ser enviada al correo institucional del Establecimiento convocante en formato digital PDF escaneado y pasará a formar parte del legajo que acompañará a la planilla de inscripción.
eest9concursos@gmail.com

CONTACTOS PARA ENTREVISTAS:

- Vicedirector: Jonatan Casagrande 221-5058071
- **MAIL DE CONTACTO:** tecnica9laplata@abc.gob.ar

IMPORTANTE

SE SUGIERE AL ASPIRANTE SOLICITAR ENTREVISTA CON INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CONDUCCION, PARA SER ORIENTADO EN LOS CONTENIDOS Y DEMAS PAUTAS A TENER EN CUENTA EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.